Asunción, 11 de julio de 2011

ADENDA Nº 2

Señores:
Dirección:
Teléfono:
Presente:

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, con referencia a la Contratación Directa denominado "INSTALAIONES Y PUESTA EN FUNCIONAMIEMTO DE SEMAFOROS" ***ID Nº 222164/2011*** *y de conformidad con el Art. 22 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 40 del Decreto N° 21.909/03 sobre modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones a fin de comunicarles que la Carta de Invitación y Cotización de Oferta queda modificado según los siguiente de conformidad a lo establecido en la Resolución Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009:*

ACLARACION I:
Anexo I

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

	C. Preparación de las Ofertas
AO 11.1(e)	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos con su oferta. (a) Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial. (b) Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción. (c) Pliego de Bases y Condiciones de esta licitación y todos los addendums emitidos estampillados (Estampilla de Gs.300) y firmados en todos sus folios por el Representante convencional (solo en el ejemplar original). Las carpetas duplicados y Triplicados deberán estar acompañados de copia simple del Pliego de Bases y Condiciones. Todas las páginas de cada carpeta oferta deberán estar foliadas en tinta indeleble a) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta (e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica). (f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta. (g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). (h) Certificado de realización de servicios técnicos de por lo menos 3 (tres) en la marca. i) Declaración Jurada de no hallarse comprendiendo en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc "w" ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/7 de ka Dirección General de Contrataciones Publicas. j) La oferta deberá ser presentada por escrito y en medios magnéticos (Disquete o CD). k) Autorización de Fabricante.
IAO 11.1(f)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: Balance de los últimos tres ejercicios, Formulario de Declaración Jurada del I.V.A. del mes precedente, Formulario de Impuesto a la Renta del último ejercicio y Certificado de Cumplimiento Tributario.
IAO 13.1	Se **considerarán** ofertas alternativas NO
IAO 14.1	***NO*** *Se utilizará la modalidad de Contrato Abierto*
IAO 14.3	La edición de Incoterms No Aplica
IAO 16.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes es: un año.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

IAO 17.2 (a)	**SI** Se requiere autorización del Fabricante Exclusivo y/o Representante.
IAO 18.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (sesenta) días.
IAO 19.1	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta será, de 5%. *Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03*)
IAO 19.4	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 60 (sesenta) días, contados a partir de la fecha de Apertura de Sobres.

ACLARACION II:

Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Índice

1. **Criterios de Evaluación (IAO 31)**

2. **Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32)**

1.2. SITUACION FINANCIERA

Requisitos Mínimos	Información Requerida
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:	Adjuntar Balances de los 3 (tres) últimos años (2008, 2009 y del 2010). conforme al formato aprobado por la Subsecretaria de Estado de Tributación, firmado por un Contador Público y el Representante de la Empresa.

Lic, Richard Oviedo
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

b/p